

Fecha <b>08.10.2015</b>	Sección <b>Nacional</b>	Página <b>12</b>
----------------------------	----------------------------	---------------------

CONGRESO ESTATAL

## Gobierno de Jalisco solicita aval para contratar crédito por 3,800 mdp

[ NELDA JUDITH ANZAR/CRÓNICA JALISCO ]



■ Tras ingresar la mañana de este miércoles al Congreso del Estado la iniciativa del Ejecutivo del Estado en la que solicita autorización para contratar un financiamiento hasta por tres mil 800 millones de pesos, el Pleno del Congreso aprobó en Sesión Extraordinaria turnarla a la Comisión Legislativa de Hacienda y Presupuestos, para su dictaminación.

Dicha iniciativa pretende asegurar la ejecución de obras de modernización y ampliación de la Línea 1 del Tren Ligero, seguridad pública, reclusorios, conservación y mantenimiento de carreteras, educación, vialidades y mejoramiento urbano en cuatro municipios conurbados: Guadalajara, Zapopan, Tlajomulco de Zúñiga y San Pedro Tlaquepaque, excepto Tonalá.

De acuerdo con el documento, los recursos se destinarían a la adquisición de 12 vagones para la Línea 1 y obras de infraestructura en la misma, con mil 198 millones de pesos; infraestructura educativa, 200 millones; **construcción**, conservación y mantenimiento de de la red **carretera** del estado, 500 mi-

llones; **construcción** de base militar en el municipio de Tecalitlán, 212 millones; plataforma integral inteligente para la administración y operación de seguridad pública (videovigilancia), 700 millones.

También para la **construcción** de tres bases regionales para la Fuerza Única, 200 millones; rehabilitación, mantenimiento, fortalecimiento y modernización de penales en "Puente Grande", y Ceijures en el interior del estado, 220 millones; continuación de la **construcción** del conjunto de artes escénicas del Centro Cultural Universitario, 130 millones, y continuación de la **construcción** del Centro Universitario de Tonalá, 40 millones de pesos.

Los 400 millones restantes, se destinarán a obras de pavimentación; mejoramiento de imagen urbana; seguridad vial y mejoras de instalaciones deportivas y culturales, en los municipios.

El Congreso local citará a los titulares de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública, de la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas, de la Secretaría de Educación y de Movilidad, así como al fiscal General, para que cada uno desde su trinchera justifique la solicitud de dicho crédito.

